

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

*DECRETO 95/2009, de 24 de abril, por el que se dispone el nombramiento de don Antonio Vicente Lozano Peña como Viceconsejero de la Presidencia.*

En virtud de lo previsto en los artículos 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta del Consejero de la Presidencia, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 24 de abril de 2009.

Vengo en disponer el nombramiento de don Antonio Vicente Lozano Peña como Viceconsejero de la Presidencia.

Este Decreto surtirá efectos el día de su aprobación.

Sevilla, 24 de abril de 2009

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ  
Presidente de la Junta de Andalucía

ANTONIO ÁVILA CANO  
Consejero de la Presidencia

*DECRETO 96/2009, de 24 de abril, por el que se dispone el nombramiento de don Manuel Pérez Yruela como Secretario General de la Oficina del Portavoz del Gobierno.*

En virtud de lo previsto en los artículos 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta del Consejero de la Presidencia, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 24 de abril de 2009.

Vengo en disponer el nombramiento de don Manuel Pérez Yruela como Secretario General de la Oficina del Portavoz del Gobierno.

Sevilla, 24 de abril de 2009

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ  
Presidente de la Junta de Andalucía

ANTONIO ÁVILA CANO  
Consejero de la Presidencia

*DECRETO 97/2009, de 24 de abril, por el que se dispone el nombramiento de doña Rosa Castillejo Caiceo como Directora del Gabinete de la Presidencia.*

En virtud de lo previsto en los artículos 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta del Consejero de la Presidencia, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 24 de abril de 2009.

Vengo en disponer el nombramiento de doña Rosa Castillejo Caiceo como Directora del Gabinete de la Presidencia. Este Decreto surtirá efectos el día de su aprobación.

Sevilla, 24 de abril de 2009

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ  
Presidente de la Junta de Andalucía

ANTONIO ÁVILA CANO  
Consejero de la Presidencia

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

*DECRETO 91/2009, de 24 de abril, por el que se dispone el cese de doña Carmen Martínez Aguayo como Viceconsejera de Economía y Hacienda.*

En virtud de lo previsto en los artículos 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Economía y Hacienda, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 24 de abril de 2009.

Vengo en disponer el cese de doña Carmen Martínez Aguayo como Viceconsejera de Economía y Hacienda, por pase a otro destino.

El presente Decreto surtirá efectos el día 23 de abril de 2009.

Sevilla, 24 de abril de 2009

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ  
Presidente de la Junta de Andalucía

CARMEN MARTÍNEZ AGUAYO  
Consejera de Economía y Hacienda

*DECRETO 92/2009, de 24 de abril, por el que se dispone el cese de don Antonio Ávila Cano como Secretario General de Economía.*

En virtud de lo previsto en los artículos 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Economía y Hacienda, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 24 de abril de 2009.

Vengo en disponer el cese de don Antonio Ávila Cano como Secretario General de Economía, por pase a otro destino.

El presente Decreto surtirá efectos el día 23 de abril de 2009.

Sevilla, 24 de abril de 2009

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ  
Presidente de la Junta de Andalucía

CARMEN MARTÍNEZ AGUAYO  
Consejera de Economía y Hacienda